

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Perseverancia en la acción

Siempre se ha dicho que al buen pagador no le duelen prendas. Y no le deben doler. Píense pagar, tiene el propósito de pagar, está pagando en moneda corriente y sonante, o en billetes del Banco Nacional que tienen tras de sí enormes reservas de oro. Y cuando así se piensa y se procede, las prendas se sueltan con extraordinaria facilidad.

El señor marqués de Estelle, utilizando los novísimos procedimientos de la radiodifusión, dirigió no ha mucho unas palabras elocuentes, fogosas y esperanzadoras a España; y más recientemente desde la estación radiotelegráfica de la Ciudad Lineal, envió un expresivo mensaje de salutación y de persuasión a los pueblos hispanoamericanos y al de la nación vecina del Poiente, que es como decir a los pueblos que recibieron la savia del viejo tronco ibero.

Ex abundancia cordis loquitur os y la lengua del presidente, expresando lo que hay en su corazón y siendo «mano» de su espíritu exterior; siempre su amor a la democracia; su inclinación a los modos de gobierno blandos y suaves, su respeto a todas las ideas, su consideración a todos misarros no violentos agresiones desbordadas y estúpidas y el alarde de que el buen propósito y la mejor voluntad se ayunan en él y en sus colegas de Directorio, a quienes la paciencia, cuando no la mentira, tratan de presentar como si acabaran de descolgarse de un cocotero.

No está por completo fuera de sitio estas tan autorizadas rectificaciones. Siempre hay lectores, no ya de buena fe, que debe suponerse en todos sino de buena fe y con la precisa diligencia mental, para enjuiciar por cuenta propia, y para este linaje de lectores es muy conveniente que tenga la verdad, aguda o desfigurada autorizados voceros. Mas no se forje grandes ilusiones el señor general Primo de Rivera: esa porción que discurre sin apuntadores y que sabe distinguir las pasiones de las razones, es muy limitada; y así las siembras no germinan, porque hay gentes que se atribuyen la misión de ahogarlas con la cizaña y otras malas yerbas.

No escribimos esto para desalestar al presidente del Directorio, sino para prevenirle contra el desengaño, y decirle que la aprobación de su conducta debe buscarla en el testimonio de su propia conciencia y en el del pueblo en la aceptación más amplia de las palabras que está gobernando. Y cuando esos testimonios, no sólo no reprueben, sino que aplauden, no sólo no vituperan, sino que alaban; no sólo no entran en las tristes vías de la incertidumbre y en las más desoladoras de la desesperación sino que velumbren horizontes de luz y caminos alfombrados de flores, debe sentirse fortalecido para continuar, sin desmayar ni vacilaciones, en obra regeneradora, en la seguridad de que quienes, no por noble convicción, sino por el optimismo de las parcialidades o de las tendencias a que se hallan adscritos, le hostilizan, le harán justicia mañana.

Miguel Peñafiel

La fragata "Sarmiento"

El vice-cónsul de la Argentina que espera en esta la llegada de sus compatriotas, nos participa en atento B.L.M. que la fragata «Sarmiento» entrará en este puerto el próximo lunes.

De Sociedad

Los que viajan

Ha trasladado su residencia a su casa del barrio de Los Dolores nuestro colaborador don Julio Hernández.

—De Toledo y Madrid ha regresado nuestro Director don Jesualdo Soler y señora.

—De Madrid ha regresado don José Escómez.

—También ha regresado de Madrid doña Amparo Aguirre de Navia Ossorio con sus bellas hijas María Luisa y Concha.

—A Madrid y varias poblaciones del Norte de España, han marchado el diputado a Cortes don Miguel Rodríguez Valdés y su distinguida esposa doña Teresa Pallarés.

—En el correo de ayer salieron el Capitán de Infantería don Joaquín Vega, su distinguida esposa e hijo.

—Han venido de Madrid para instalarse al lado de su tío el Capitán General del Departamento Excmo. Sr. don Federico Ibañez, sus bellas sobrinas Eloísa y Emilia Soría.

—De San Fernando el Alférez de Fragata don Antonio de Lira y Dorda.

—De Madrid ha regresado el Comandante de Artillería don Arturo Díaz Clemente.

—De Melilla ha llegado el joven e ilustrado operario de Artillería de 1.ª clase, don Antonio Lucas.

—A sus posesiones del campo donde pasará una temporada con su familia, el concejal de este Ayuntamiento don Francisco Ruiz Garrido.

Notas varias

Las niñas que asisten a las clases que dirige la ilustrada profesora doña Elisa Nicolich han hecho la primera Comunión en la parroquia de Santa María de Gracia.

Con este motivo en el colegio hubo fiesta y las niñas fueron obsequiadas con abundante desayuno.

Asociación de Cultura Musical

Concierto extraordinario

Estuvo a cargo de un joven español de 23 años y se nos reveló no ya como una esperanza sino como una realidad, como un maestro consumado en el piano: Antonio Lucas Moreno ejecuta con maestría, sienta hondamente y su temperamento artístico se revela tan solo al observar el acierto del programa que nos sirvió. El éxito de este virtuoso fue rotundo y los aplausos entusiastas le hicieron tocar dos números de más de los Maestros españoles Turina y Falla que le valieron el ejemplar de ovaciones bien merecidas. Le felicitamos efusivamente así como a la Cultural por el concierto extraordinario de ayer.

G.



Al adquirir Tabletas Bayer de Aspirina fíjese siempre en la caja encarnada que garantiza la comprobada inocuidad del producto legítimo

AYUNTAMIENTO

NOTA OFICIAL

Sesión de la Comisión Permanente del día 20 Junio 1924

Preside el Alcalde Sr. Torres y asisten los Tenientes de Alcalde señores Marqués, Maese, Ferro, Mediavilla, Segura, Oliver, Sánchez Robles y Miguélez.

Después de aprobada el acta de la anterior se da cuenta de instancia de Osbeja Hermanos en solicitud de abono de crédito que quedó pendiente de la sesión última, acordándose que por el señor Interventor se manifieste si ha prescrito total o parcialmente algunos de los créditos que se reclaman.

Se da cuenta del proyecto de Don José Bonmati para edificar en el solar comprendido entre las calles del Aire y Meliara que quedó pendiente de la anterior para que el señor Alcalde conviniere con el propietario algunas variaciones de líneas y cuya aprobación queda expedida a las autoridades que facilite el Arquitecto Municipal.

Se aprueba un proyecto presentado por D. José Ocaña para ejecutar reformas en el n.º 13 de la calle de Isaac Peral.

Se accede a las peticiones de D. Tomás Ocaña y don Francisco Ayala para ejecutar obras el primero en Santa Ana y el segundo en la Plaza de Mariano Saiz.

Se da cuenta de instancia de varios vecinos en la calle de Bontas solicitando se sustituya el nombre de esta calle por el de Rumbo y Ojal acordándose volver a la Comisión para que ampliado sus antecedentes remita nuevo informe.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre devolución a D. Pedro Vera del saldo a su favor en liquidación de cuenta de crédito.

Se autoriza a D. Domingo Martínez para colocar valedores en la calle Mayor acordándose al propio tiempo advertir a los dueños de casas y bares la obligación en que se hallan de tener limpio el sitio de la vía pública que cada establecimiento ocupa con sillas y mesas.

Se acuerda reconocer un crédito a doña Matilde Paz por alquileres del cuartel de la guardia civil en el Algor.

Se acuerda desestimar la instancia de don José Beltrán Mustieles pidiendo la revocación del acuerdo municipal de 11 de Abril último sobre el límite de terrenos de su propiedad contiguos al camino viejo de Pozo-Betlecho y Vereda real n.º 2, manteniendo dicho acuerdo y disponiendo que se cumpla cuando en el mismo se contiene.

Se acuerda desestimar una instancia de doña Carmen Vilal en reclamación de aumento de alquiler por habitación y local de la escuela de San Antonio Abad.

Se acuerda dar de baja en el padrón de vecinos a don José Núñez de Castro. Se da lectura de la resolución gubernativa sobre recurso de alzada de don Luciano Fructuoso contra acuerdo municipal disponiendo la desaparición de kioscos en la vía pública y la Comisión queda enterada.

Se da cuenta de oficio del Procurador de este Ayuntamiento acompañando sentencia del Juzgado de primera Instancia sobre desahucio contra don Miguel Saiz Ocho de los terrenos que viene ocupando en el muelle de Alfonso XII.

El señor Alcalde manifiesta que el Arquitecto don Víctor Beltri que ha cesado de intervenir la plaza ha ofrecido sus servicios en retribución alguna hasta tanto se ponga en vigor el nuevo presupuesto y el Ayuntamiento si procede designe quien ha de ocupar la plaza de Arquitecto Auxiliar. La Comisión acuerda dar las gracias al señor Beltri y que se tenga en cuenta sus servicios al tiempo de proveer a nueva plaza.

Se acuerda designar a don Bartolomé Ferro para sustituir al señor Maese en la presencia que instruya expediente administrativo al Sr. Arquitecto Municipal.

El señor Alcalde da cuenta de un proyecto de mercado que habría de emplazarse entre las calles de Santa Florentina y Canales y la Comisión acuerda aceptar en principio el emplazamiento designado y a la vez se comprometa por los señores Maese, Segura y Ureña encargados de estudiar el proyecto económico para llevar a la práctica la realización del proyecto y que al propio tiempo se encarga a los Sres. Arquitectos de la redacción del mismo lo que deberán realizar en un plazo breve.

El Sr. Sánchez Robles formula un ruego referente al alumbrado de la Alameda de San Antón.

Amalio Pérez Plaza

MEDICO DE LA ARMADA
Especialista en Partos y matrona. Tratamiento de enfermedades venéreas agudas.
Consulta de Medicina general de 12 a 1 y de 2 a 6
Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.ª derecha

SUCESOS

Un buen servicio — Los ladrones de trenes.

I I

Como decíamos anoche, el teniente señor Para que con el cabo Díez y guardia Nieves, han dado fuerte batida por La Triviño y Los Viales, encuentran un granito de café en unos aromos. Este fué el rastío. Junto a este se extendía hacia un viñedo que había a 800 metros una señal como de una rana de carretilla.

No era así, era pues de un arado. Siguió el teniente en la vez con más entusiasmo la señal y ya en centro del viñedo vio la tierra junto a un cepo removida.

Encarabron y cual no sería en alegría al encontrarse con los sacos de café.

Instantáneamente se estableció el servicio de vigilancia en las proximidades del viñedo, donde he estado la Benemérita tres días esperando llegasen quien alegara ser su dueño y quisiera recogerlo.

Por fin aparecieron, Angel Hernández Martínez, individuo residente mucho tiempo en Madrid, ladron de profesión y Alfonso Billo, también de antecedentes poco recomendables.

La benemérita les dió el alto, pero Alfonso pudo escapar por haber ido a otro viñedo de lado opuesto. Este salió dejando y fué a dar con sus pies a Marceis, como mas tarde verá el lector.

Detenido el Angel, se le trajo al cuartel de San Antón ya de madrugada. A las interrogaciones del teniente Para, para saber donde estaba Alfonso alegaba que no lo sabía, pero por fin dijo que cuando estuviera en casa de una tia suya residente en Cartagena.

Sie perder un momento el señor Para y el cabo Díez fueron casa de la tia de Alfonso, la que dijo que había mucho tiempo que no había estado.

Como ya se aproximaba la hora del tren primero de la mañana que sale para Murcia y como Hernández tiene allí su madre poseó el teniente que acoso allí fuera el Alfonso y marcharon a la Capital.

En efecto, allí se le detuvo y en los primeros momentos negaba toda su participación en el hecho, pero por fin confesó que el era el encargado de subir a los trenes y robar cuando pudiera y su compañero esperaba en la vía el alijo.

Tralio a San Antón, se verificó un cateo en el que ambos defisieron su participación en el hecho y delataron a dos mujeres que eran las encargadas de vender el café en pequeñas cantidades.

Enhorra también se cogió la detención. Todos han prestado declaración ante el Juez y este ha ordenado el ingreso en la Cárcel.

Repetimos, pues, nuestra felicitación al capitán señor Latorre, teniente señor Para y el cabo Díez y guardias que ha intervenido en este suceso del que ya estaban echándose culpas sobre horrados obreros y empleados.

El Somatèn Cartagenero

Discurso pronunciado por el Cabo de distrito Jefe accidental del Partido Judicial de Cartagena, Don Francisco Ruiz Garrido, en la revista del pasado jueves

SOMATENENS: Como Jefe accidental del partido judicial de Cartagena y con la representación del Sr. Vocal de la Comisión Organizadora es para mi un honor el saludaros en su nombre, en el del Cabo y Subcabo de Partido y en el mio; y un grato placer al dirigiros unas cuantas palabras.

Toda los aquí reunidos habéis probado vuestro temple al ejercitar covivir la independencia la acción ciudadana de ingresar en las filas del Somatèn Armado de esta Ciudad despreciando con vigoroso gesto la presión que sobre cada uno de vosotros han intentado ejercer elementos a quienes molesta o perjudica el freno que nuestro Instituto pueda oponer a la revuelta.

Hombres libres que conscientemente habéis ingresado en esta querida benemérita institución; via sola la es la que todo son deberes y no hay ni un derecho; ya dentro de ella, debéis vivir continuamente por su prestigio... que es el vuestro y recordar en todo momento que el Somatèn es el hermano menor de nuestro secular y valeroso Ejército y que con él debemos mantener el primer y el último vínculo, siendo fieles guardadores de la confianza que en nosotros se deposita. No es a tí mismo es nuestro y el o a nuestra sangre o a su vida o a su precio fuera o en ocasión trágica servir a la Patria o a la sociedad es nos demandado. Y somos un flaco firme que prefera romperse antes que doblarse para que unos hombres valerosos y patriotas nacidos recientemente a la gobernación del Estado edifique una España nueva grande, digna e indivisible.

Un soldado bravo e inteligente, el valor oportunismo de una Patria que ayer fué grande y hoy era decantada.